



UNA EXPERTA RECOMIENDA A LOS AYUNTAMIENTOS DISEÑAR ZONAS VERDES CON BAJO IMPACTO EN ALERGIAS

Favorecer la diversidad de especies de plantas, utilizar preferentemente ejemplares de flora autóctona en lugar de especies exóticas o emplear especies alternativas son algunos de los consejos para disminuir el nivel de alergias provocadas por las plantas decorativas. Especies descritas como alergógenas como el ciprés, los aligustres, los plátanos de sombra, las margaritas o las gramíneas son muy empleadas por las administraciones a la hora de diseñar los espacios verdes de las ciudades.

Universidad de Granada

Favorecer la diversidad de especies de plantas (evitando la utilización masiva de una única o pocas especies); utilizar preferentemente ejemplares de flora autóctona en lugar de especies exóticas y fomentar la participación de expertos en el diseño de zonas ajardinadas son algunos de los consejos que los Ayuntamientos deberían tener en cuenta a la hora de diseñar zonas verdes de bajo impacto en alergias. Así lo afirma Paloma Cariñanos González, investigadora del Departamento de Botánica de la Universidad de Granada, que participa en el Máster de *Jardinería, Paisajismo y Espacio Público* que organiza la UGR.

En España, entre un 30-35% de la población presenta algún tipo de alergia. De ellos, un 20% de la población presenta alergia al polen, dato que ha experimentado un aumento en los últimos años. Además, la alergia al polen es más frecuente en mujeres que en hombres; en niños más que en adultos, y en las ciudades más que en el entorno rural, debido a la baja calidad del aire por la presencia de otros contaminantes atmosféricos.

Especies alternativas

La investigadora de la UGR ofrece una lista de especies alternativas para evitar que las plantas que decoran los parques y jardines de pueblos y ciudades provoquen alergia a sus habitantes. Así, especies florales como *Magnolia grandiflora* (magnolio), *Celtis australis* (almez), *Schinus molle* (falso pimentero) o *Citrus* (naranjos y limoneros), así como especies de la familia de las aromáticas (lavandas, romeros, salvias...) son muy recomendables como plantas ornamentales, al tener un bajo impacto en alergias. Además, recomienda realizar una poda dirigida y adecuada, que respete los periodos de latencia y brotes de nuevas yemas.

Cariñanos González destaca que especies como el ciprés, el olmo, los aligustres, los plátanos de sombra, las margaritas, los crisantemos, las gramíneas de tipo plumero son muy empleadas por las administraciones a la hora de diseñar los espacios verdes de las ciudades. "Todas ellas son descritas como plantas alergógenas, y provocan graves daños en la población que sufre este problema", apunta la profesora de la UGR.

Causas de la alergia

Entre las causas que favorecen la presencia de alergia en las ciudades debido a la existencia de plantas ornamentales destacan las condiciones meteorológicas favorables para la emisión y presencia de polen en la atmósfera. "En general - afirma Cariñanos- temperaturas de entre 20-25°C en primavera y una humedad ambiental en torno al 50-60% facilitan la emisión polínica desde las plantas. Si a esto le unimos una velocidad de viento moderada, la dispersión es aún mayor". Además, "los Ayuntamientos utilizan demasiados ejemplares para la ornamentación de calles y arboretos de parques y jardines, y no respetan la separación mínima necesaria para el crecimiento de ejemplares", destaca la experta.

La introducción de especies exóticas, que originan nuevas modalidades de alergia, y la interacción de las plantas con otros contaminantes atmosféricos presentes en las urbes (como el ozono y el dióxido de carbono, ya que las partículas derivadas de la combustión en motores diésel pueden quedar adheridas a la superficie de los granos de polen incrementando su actividad alergógena) son otros de los factores que contribuyen al carácter alérgico de las especies ornamentales.

Más información:

Paloma Cariñanos González
 Departamento de Botánica
 Universidad de Granada
 Tfno: 958 24 19 77

Email: palomacg@ugr.es

[« VOLVER](#)
[\[IMPRIMIR \]](#)
[\[ENVIAR NOTICIA \]](#)
[\[MÁS NOTICIAS \]](#)
[\[HEMEROTECA \]](#)


Este portal se publica bajo una [licencia de Creative Commons](#).

Area25
 Diseño web

[Quiénes somos](#) : [Contáctanos](#) : [Boletín electrónico](#) : [Innova Press](#) : [Mapa web](#)